

Anexo 1

Cronología en la evolución del trabajo metodológico.

Etapa posterior al triunfo de la Revolución cubana (enero 1959 - 2008), contempla hechos significativos que inciden en la evolución y desarrollo de la formación y preparación de los docentes.

Períodos atendiendo a:

- A)  Cronología definida en la investigación, según cambios curriculares en las asignaturas y propuestas de Orientaciones Metodológicas en la educación preuniversitaria.

Período I: (1959 – 1975). *Educación participativa*. Alfabetización.

Período II: (1975 – 1985). Inserción de programas y ayudas metodológicas.

Período III: (1985 – 1989). Más reales los programas de estudio. Reducción de contenidos.

Período IV: (1989 – 2006). Una revisión al trabajo metodológico. La ejercitación.

Período V: (2006 – 2008). Evolución en el enfoque metodológico general

- B)  Revoluciones educacionales en Cuba.¹

Período I: 1961, 1^{ra} Revolución Educacional en Cuba. Campaña de Alfabetización.

Período II: (1970-1980). 2^{da} Revolución Educacional en Cuba.

Período III: (2001- 2008). 3^{ra} Revolución Educacional en Cuba. “Batalla en aras de la educación y la cultura integral de nuestro pueblo”.

- C)  Centralización y descentralización de la formación y superación del docente.

Período I-(1959-1960) Se promueve una política educacional para la formación y superación de maestros

Período II-(1960-1985) Modelo centralizado de superación y formación de docentes.

Período III-(1985-1989) Tendencia a la Descentralización.

Período IV-(1990- 2008) Modelo descentralización de la superación a los docentes sobre la base de necesidades y potencialidades específicas.

Curso	A	B	C	Hechos
1958-				• 1 de enero del año 1959. Triunfo de la Revolución

¹ Luis Ignacio Gómez Gutiérrez en el discurso pronunciado en el II Seminario Nacional para profesores. 26 de noviembre de 2001.

1959			<p>Cubana.</p> <ul style="list-style-type: none"> 7 de junio 1959. Decreto ley 2099. Establece de forma obligatoria la asistencia de los docentes a la superación. Artículo 173 y 174
1959-1960		II	<ul style="list-style-type: none"> 15/9/1959 Ley No 559. Se reitera la forma obligatoria de la asistencia de los docentes a la superación. Artículo 14 y 15. Diciembre del año 1959. Ley que estableció la primera Reforma Integral de la Enseñanza. 20 de abril de 1960 RM/ 10349. Se crea el Instituto de Superación de Educación (ISE). Abril. Plan general No 1: Se intentaría unificar las orientaciones educacionales (idioma, lectura, cálculo, escritura) 6/7/1960 Ley No 856. Ley Orgánica del MINED. Se reitera la forma obligatoria de la asistencia de los docentes a la superación. Artículo 34, 35 y 36
1960-1961		I	<ul style="list-style-type: none"> Septiembre 1960, se desarrolla el proceso de organizaciones AJR, FMC, CDR. Abril 1961 Se declara el carácter socialista de la Revolución. 6 de junio del 1961. Ley de nacionalización de la enseñanza. Se lleva a cabo la nacionalización completa de la enseñanza con la abolición de la escuela privada y el desarrollo de la Campaña de Alfabetización, 1^{ra} Revolución Educacional.
1961-1962			<ul style="list-style-type: none"> 22 de diciembre del año 1961 se anuncia el plan masivo de becarios. 10 de enero del 1962. Reforma universitaria. Gratuidad de los estudios universitarios. Amplio sistema de becas. Cursos de nivelación para los que no habían completado el bachillerato
1962-1963			<ul style="list-style-type: none"> Inicio en el canal 4 de la televisión cubana de una serie de programas para la preparación de los profesores de ciencia.
1963-1964			
1964-1965			
1965-1966			<ul style="list-style-type: none"> 30 de septiembre al 1 de octubre del 1965 se cambia el nombre del PURSC por el de Partido Comunista de Cuba.
1966-1967			
1967-1968			
1968-1969			

1969-1970	II	<ul style="list-style-type: none"> • Curso para trabajadores. • Década del 70. 2^{da} Revolución Educacional.
1970-1971		<ul style="list-style-type: none"> • Del 23 al 30 de abril 1971. I Congreso Nacional de Educación y Cultura: se discute ampliamente la necesidad del perfeccionamiento en el sistema. • Abril 1971. Revista trimestral No1 del Ministerio de Educación.
1971-1972		<ul style="list-style-type: none"> • Abril del año 1972. II Congreso de la UJC "...revolucionar hasta los cimientos los conceptos de la educación "
1972-1973		<ul style="list-style-type: none"> • Enero 1973. RM/15 Se crea por resolución el grupo de pronóstico. (análisis del subsistema actual de educación).
1973-1974		<ul style="list-style-type: none"> • Acto de inauguración del curso, el comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, hace alusión a la superación. A partir de estas reflexiones, se incorpora el término Trabajo Metodológico. Anteriormente se hablaba de ayuda técnica. • 6 de junio de 1974. Ley No 1272. Sobre la capacitación a los trabajadores.
1974-1975		<ul style="list-style-type: none"> • 5 de diciembre de 1974. La constitución del Destacamento Pedagógico Universitario "Manuel Ascunce Doménech", fue la fórmula histórica, planteada por el Comandante en Jefe Fidel Castro en el Acto de inauguración de la escuela "Presidente Salvador Allende"
1975-1976	II	<ul style="list-style-type: none"> • I Congreso del Partido Comunista de Cuba (Diciembre 1975) • I Perfeccionamiento educacional en Cuba. "...tiene como objetivo adecuar la educación a la sociedad que estamos construyendo..." • I Orientaciones Metodológicas de Matemática y otras asignaturas. • I Jornada Pedagógica. • R/M 597 del 1976 Normas que regulaban los principales aspectos de trabajo científico y metodológico. • 28 de julio de 1976. Ley 1306, Creación del Ministerio de Educación Superior. • RM/ 777del 76. Red nacional de Instituciones Pedagógicas.
1976-1977		<ul style="list-style-type: none"> • Septiembre 1976, se inicia la formación de maestros primarios a partir de 9º grado y los profesores para el nivel medio a partir d 12º grado en los Institutos Pedagógicos. • El 30 de Noviembre de 1976 se promulga la ley del número 1323 de Organización de la Administración Central del Estado, que en su artículo 71, inciso (ch)

			<p>atribuye al Ministerio de la Educación la función de asesorar técnicamente la aplicación de los principios normativos referentes al trabajo docente-educativo y metodológico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 24 de diciembre de 1976. Constitución de la República. • Enero: Se incorpora el sistema de Seminarios a dirigentes, metodólogos, inspectores y personal de los órganos administrativos de las direcciones provinciales y municipales de educación. • Implantación de la nueva División Político Administrativa del país, la instauración de los Órganos locales del Poder Popular y el establecimiento del Nuevo Sistema de Dirección de la Economía. • 27 de enero de 1977. Llamamiento del MINED y el SNTec para que todos los trabajadores de la educación alcancen antes de 1980 un nivel mínimo de sexto grado.
1977-1978			<ul style="list-style-type: none"> • 11 al 25 de diciembre 1977. II Seminario nacional.
1978-1979			<ul style="list-style-type: none"> • III Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos, inspectores y personal de los órganos administrativos de las direcciones provinciales y municipales de educación. • Febrero. RM/ 300 MINED del 79. Incorpora el primer reglamento para el Trabajo metodológico, procedimientos, vías, funciones responsabilidades (Concepto de Trabajo metodológico). Entra en vigor en julio • RM 220/79 del MES. Reglamento de trabajo docente y metodológico del Ministerio de Educación Superior.
1979-1980			<ul style="list-style-type: none"> • RM/256 del 3 de mayo 1980 se dispone en el resuelvo primero la creación de los Institutos Preuniversitarios Vocacionales Especializados en las Ciencias Exactas (IPECE). • IV Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos, inspectores y personal de los órganos administrativos de las direcciones provinciales y municipales de educación.
1980-1981			<ul style="list-style-type: none"> • 3 de octubre de 1980. RM/630. Se disponen cursos centralizados de Matemática, Física y Química para los jefes de cátedra. • II congreso del PCC. • V Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos, inspectores y personal de los órganos administrativos de las direcciones provinciales y municipales de educación.

1981-1982				<ul style="list-style-type: none"> VI Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos, inspectores y personal de los órganos administrativos de las direcciones provinciales y municipales de educación.
1982-1983				<ul style="list-style-type: none"> RM/37 del 83 MINED. Establecía la reducción del contenido en las asignaturas. RM/ 83 Se inicia y se reglamenta la Preparación Metodológica en su artículo 211. Del 4 al 9 de febrero del 1983. VII Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos, inspectores y personal de los órganos administrativos de las direcciones provinciales y municipales de educación.
1983-1984				
1984-1985				
1985-1986	III	III		<ul style="list-style-type: none"> II Seminario Nacional a profesores de Institutos Preuniversitarios. III Congreso del Partido Comunista de Cuba (primera parte, febrero). Se aprueban los lineamientos económicos y sociales para el quinquenio 1986-1990. II Orientaciones Metodológicas en Matemática. Educación Preuniversitaria. Cambios curriculares. Más reales los programas de estudios
1986-1987				<ul style="list-style-type: none"> RM/ 290 del 1986. Orienta la eliminación del exceso de documentos, reuniones y de mecanismos de control. Elimina la Preparación Metodológica como forma independiente de trabajo metodológico.
1987-1988				<ul style="list-style-type: none"> Sistema de superación a través del año sabático
1988-1989				
1989-1990	IV	IV		<ul style="list-style-type: none"> III Orientaciones Metodológicas en Matemática. Reducción del contenido
1990-1991				<ul style="list-style-type: none"> Inicio de los Planes de Estudio "C" en la Educación Superior Resolución 269 del 1991 del MES
1991-1992				<ul style="list-style-type: none"> Octubre del 1991. IV Congreso del Partido Comunista de Cuba. Reforma de la Constitución de la República de Cuba
1992-1993				<ul style="list-style-type: none"> 21 de mayo del 83. RM/80 El trabajo Metodológico en la escuela. El departamento.
1993-1994				<ul style="list-style-type: none"> Se introducen los departamentos como nivel organizativo, por áreas de conocimiento. 4 de mayo de 1994, RM/95 Presenta y refrenda los documentos normativos del Trabajo Metodológico para el próximo curso escolar. Es el primer documento

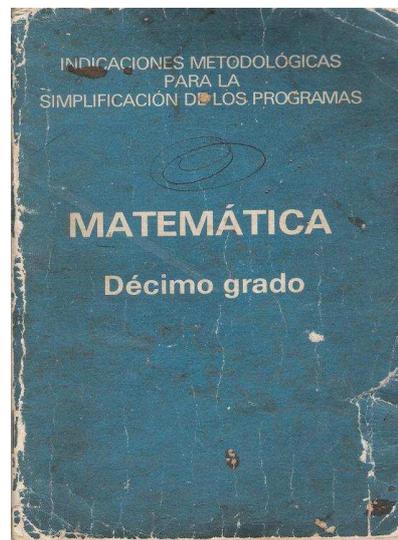
			oficial que hace referencia al Entrenamiento Metodológico Conjunto.
1994-1995			
1995-1996			<ul style="list-style-type: none"> • RM/6 del 96. Reglamento de la Educación de postgrado. MES • RM/60 del 25 de abril 1996 MINED. Incorpora nuevos elementos en el desarrollo del Trabajo Metodológico. • RM 38/96 del MINED. Se reafirma que en los centros docentes el departamento o ciclo constituye la célula básica del trabajo metodológico. • Se incorpora en 1996 el Sistema de Ciencia e Innovación del MINED, como forma organizativa que manifiesta la política científica educacional.
1996-1997			<ul style="list-style-type: none"> • RM/35 del 1997. Incorpora nuevos elementos en el desarrollo del Trabajo Metodológico.
1997-1998			<ul style="list-style-type: none"> • Octubre del 1997. V Congreso del Partido Comunista de Cuba. • Se introducen los Programas Directores de las asignaturas priorizadas.
1998-1999			<ul style="list-style-type: none"> • RM/85 del 1999. Ofrece precisiones en el orden metodológico. Incorpora, clases demostrativas, abiertas, metodológicas, preparación de asignatura. Define Trabajo Metodológico.
1999-2000			<ul style="list-style-type: none"> • Se introduce el Programa Audiovisual • Se introducen programas socioeducativos que redimensionan la misión de la universidad (CSIJ, Instructores de arte y otros.) • 21 de junio del 2000. Carta Circular 01: Conceptos e ideas que enriquecerían el trabajo metodológico de los docentes.
2000-2001			<ul style="list-style-type: none"> • Nueva etapa en la universalización que redimensiona y amplía la misión de la universidad. año 2000. Principales programas socioeducativos. • junio/ 2001: Se convoca a la comunidad universitaria a garantizar la continuidad de estudios de los egresados de estos programas. • Noviembre. I Seminario Nacional para Educadores.
2001-2002		III	<ul style="list-style-type: none"> • III Revolución Educacional. "Batalla en aras de la educación y la cultura integral de nuestro pueblo". Se define el 29 de diciembre del 2001 en la Asamblea Nacional. • Noviembre. II Seminario Nacional para Educadores.
2002-2003			<ul style="list-style-type: none"> • Transformaciones en la Educación Preuniversitaria. • Transformaciones en los ISP. Municipalización. • Noviembre. III Seminario Nacional para Educadores. • Se establecen 9 Programas Ramales del MINED para

			el trienio 2002-2004
2003-2004			<ul style="list-style-type: none"> • 20 de julio del 2004. RM/106 Con la finalidad de fortalecerla dirección del aprendizaje en todos los niveles. • Noviembre. IV Seminario Nacional para Educadores.
2004-2005			<ul style="list-style-type: none"> • Se introduce el nuevo modelo de preuniversitario. • Carta circular 10. El Entrenamiento Metodológico Conjunto. • Noviembre. V Seminario Nacional para Educadores.
2005-2006	V		<ul style="list-style-type: none"> • I Edición. Maestría en Ciencias de la Educación • IV Orientaciones Metodológicas de Matemática. Cambios curriculares. • Se incorpora la video metodológica en la Educación Preuniversitaria
2006-2007			<ul style="list-style-type: none"> • Noviembre. VI Seminario Nacional para Educadores. • 27 de noviembre 2006 Carta circular No4. Certifica la escuela como microuniversidad. • RM/ 210 de La Educación Superior. Reglamento que norma el trabajo docente y metodológico.
2007-2008			<ul style="list-style-type: none"> • Primera graduación de la Maestría en Ciencias de la Educación en Cuba.

Anexo 2

Elementos que abordan las Orientaciones Metodológicas de Matemática propuestas para el décimo grado en el curso escolar 1985 -1986:

1. Dosificación del programa de Matemática.
2. Dosificación del contenido por semestre (esquema).
3. Orientación por unidades.
 - 3.1 Estructura interna de la unidad (forma de esquema).
 - 3.2 Introducción: orientaciones generales.
 - 3.3 Ideas rectoras (exigencias mínimas a lograr por los alumnos).
 - 3.4 Descripción temática (dosificación del contenido por sistema).



- 3.5 Metodología de trabajo: Indicaciones para el desarrollo de la unidad temática por sistema que incluye lo esencial de la unidad, los procedimientos, conocimientos por los alumnos que “constituyen un repaso”
- 3.6 sistema de ejercicios que puedan ser utilizados por el profesor para activar las habilidades de los alumnos atendiendo a un cierto orden respecto a la complejidad de cada uno.

Anexo 3

Elementos que aborda las Orientaciones Metodológicas de Matemática propuestas para el décimo grado a partir del curso escolar 1989 -1990:

1. Indicaciones metodológicas de carácter general relacionadas con todas las unidades o con algunas de ellas.
2. Indicaciones específicas por unidades.
 - 2.1. Introducción
 - 2.2. Estructura de la unidad. (esquema). Ideas rectoras y exigencias de la unidad.
 - 2.3. Ideas rectoras y exigencias de la unidad.
 - 2.4. Orientaciones metodológicas para el tratamiento de las Unidades temáticas.
Incluye un esquema que relaciona los conceptos, relaciones y procedimientos así como la relación entre ellos, enmarcando en un recuadro los puntos esenciales. Los conocimientos previos que se pueden repasar, la motivación, qué es lo nuevo y como se puede introducir. Cómo fijar el contenido. Propone ejercicios. Exigencias mínimas a lograr con los alumnos.

Anexo 4

Elementos que aborda las Orientaciones Metodológicas por grado para todas las asignaturas, propuestas para el décimo a partir del año 2006:

1- Características del estudiante del nivel medio superior.

2- Objetivos generales de la asignatura Matemática en el nivel medio superior y de todas las asignaturas del grado.

3- Indicaciones metodológicas generales de la asignatura Matemática en el nivel medio superior.

4- Objetivos generales de la asignatura Matemática en el grado.

5- Plan temático.

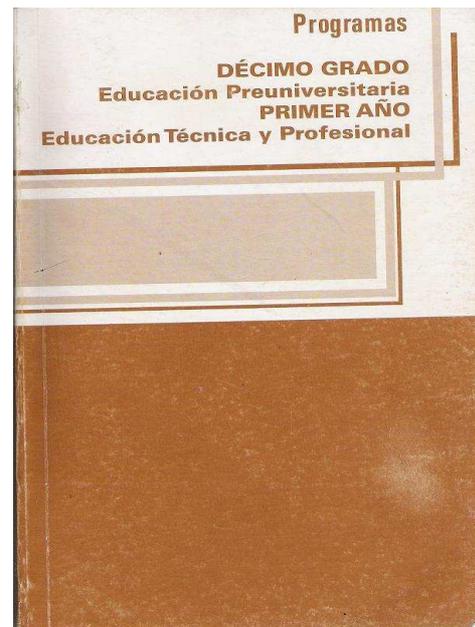
6- Objetivos y contenidos por unidades.

7- Orientaciones metodológicas por unidades.

8- Sistema de medios.

9- Evaluación por unidades. Niveles de logros que se aspiran por unidades.

10- Bibliografía.



Anexo 5

Tabla 1: Resumen los diferentes puntos expuestos en las distintas Orientaciones Metodológicas de Matemática (1975 -1998)

Puntos expuestos	1975-1985	1985- 1989	1989- 2006	2006- 2008
1-Caracterización del estudiante del nivel medio superior.				X
2-Objetivos generales de la asignatura Matemática en el nivel medio superior.				X
3-Indicaciones metodológicas generales de la signatura Matemática en el nivel medio superior.			X	X
4-Objetivos generales de la asignatura por grado.				X
5-Plan temático por unidades y horas clases.		X	X	X
6-Objetivos y contenidos por unidades.		X	X	X
7-Orientaciones metodológicas por unidades.	X	X	X	X
8-Sistema de medios.				X
9-Características de la evaluación como proceso				X
10-Niveles de logro que se aspira alcanzar en los estudiantes	X	X	X	X
11-Distribución del contenido por clases				X
13-Estructura interna de las unidades (esquema)		X	X	
14-Propuesta de ejercicios con objetivos concretos.		X	X	
15-Clasificación en las unidades de los conceptos, teoremas y procedimientos, si como su interrelación.		X	X	
16-Precisa los conocimientos previos a utilizar en cada unidad.	X	X	X	X
17- Elementos de Interdisciplinariedad				
18-Elementos que contribuyan a la formación de valores				X

Anexo 6

Precisiones para la revisión de las Estrategias de Aprendizaje en las diferentes asignaturas de un departamento en los Institutos Preuniversitarios Urbanos del municipio Santiago de Cuba.

Entre las funciones de los Responsables de asignatura a nivel de centro, en la dirección del aprendizaje de las asignaturas priorizadas se encuentra el eslabonar y controlar estrategias para la dirección del aprendizaje a partir del diagnóstico del centro y de los estudiantes, es por ello que se nos hace necesario diagnosticar los elementos que en ella se recogen, con el objetivo de identificar entre los problemas que se declaran, sus causas, y posibles acciones que atañen a los diferentes problemas evaluados por los centros. En función de ello proponemos la siguiente metodología que contiene los indicadores a ejecutar.

Indicadores:

1. Cumplimiento de la RM 106 del 2004.
2. Precisión en la identificación o determinación del o los problemas que presenta el aprendizaje de la asignatura en estudiantes de la Educación Preuniversitarios y los docentes en formación del departamento docente.
3. Identificación de las causas en correspondencia con los problemas.
4. Sistema de objetivos propuestos, correspondencia y precisión respecto a los problemas planteados.
5. Correspondencia del sistema de acciones con el problema y los objetivos, considerar sin son necesarias y suficientes.
6. Materialización de las estrategias en los planes individuales de los docentes y en correspondencia su ejecución.
7. Frecuencia de acciones de diagnóstico, demostración y/o capacitación, control y evaluación.
8. Tratamiento a la diversidad de docentes que tiene el departamento.
9. Proyecciones de trabajo político ideológico desde la asignatura.
10. Cumplimiento de la validación sistemática y permanente de la estrategia
11. Concepción del sistema de trabajo metodológico en el departamento.
12. Análisis de los temas de superación seleccionados para los docentes.
13. Atención a los roles docentes.

Roles	Alto	Medio	Bajo	Nulo
PGI				
Tutor				
Profesor a tiempo parcial				
Docente				
Docente en formación				

ANEXO 7

Se tiene en cuenta la guía de observación estipulada por el ICCP, con vista a diagnosticar la preparación de los docentes y la planificación de las unidades temáticas a través de la clase visitadas en los diferentes preuniversitarios.

GUÍA DE OBSERVACION DE LAS CLASES DE VIDEO Y DE LAS TELECLASES.

ACCIONES PREVIAS A LA EVALUACIÓN

- 1-Orienta y motiva hacia los objetivos de la clase
- 2-Propicia que el alumno establezca nexos entre lo viejo conocido y lo nuevo por conocer.
- 3-Dirige la atención hacia los conceptos o procedimientos esenciales a partir del diagnóstico grupal e individual.
- 4-Propicia un clima socio psicológico que favorece una adecuada percepción del material de estudio.
- 5-Crea condiciones para la posición correcta frente al televisor, cuida la postura adecuada del alumno.
- 6-Asegura y organiza y asegura disponibilidades de los materiales necesarios.

ACCIONES DURANTE LA PROYECCIÓN

Controla la atención por el alumno al material de estudio.

- 7-Regula y controla la comprensión del material de estudio en dependencia de las posibilidades y relación del alumno.
- 8-Realiza una correcta atención individualizada y de grupo a los 15 alumnos.
- 9-Se aprecia coordinación y cooperación entre los profesores del grupo (solo para primaria)
- 10-El alumno participa mediante preguntas, reflexiones o valoraciones del material observado.
- 11-Propicia la ejecución de tareas por los alumnos:
 - 11.1-Individual.
 - 11.2-En parejas.
 - 11.3-En equipos.
- 12-Los alumnos realizan acciones de autocontrol y autoevaluación durante el proceso.
- 13-El alumno toma nota de lo observado.
 - 13.1-Textualmente.
 - 13.2-Generada por el producto de sus ideas.

13.3-No toma notas.

14-Aprovecha las potencialidades del contenido de la enseñanza para realizar la labor educativa.

ACCIONES POSTERIORES LA PROYECCIÓN

15-Vincula el contenido que se ofrece en el video con los objetivos previstos teniendo en cuenta el carácter integrador y la interdisciplinariedad.

16-Realiza acciones de atención diferenciada al alumno encaminadas a la asimilación de los aspectos no comprendidos al visualizar la emisión.

17-Realiza acciones que propicien el desarrollo de los procesos lógicos del pensamiento.

18-El alumno realiza reflexiones sobre el valor educativo del material de estudio u otra fuente del conocimiento utilizado.

19-En el trabajo cooperado de los alumnos se aprecian relaciones interpersonales positivas.

20-Atiende diferenciadamente las necesidades y potencialidades de los alumnos individuales y del grupo, a partir del diagnóstico.

21-Utiliza formas de organización del proceso que contribuyen al trabajo cooperado y la reflexión.

22-Dominio y seguridad en el tratamiento del contenido.

22.1-Comete errores de contenido

22.2-Incorre en imprecisiones.

22.3-Muestra seguridad.

23-Propicia variadas formas de control y autocontrol del aprendizaje.

24-Estimula la búsqueda del conocimiento mediante el empleo de otros medios como actividad de clase o independiente:

24.1 Los software educativos.

24.2 Libro de texto u otra bibliografía.

24.3 Láminas, maquetas, instrumentos u otros.

24.4 La pizarra.

25-Evidencia seguridad en el trabajo con el grupo y en su relación con los alumnos.

26-Orienta y logra un comportamiento adecuado en sus alumnos.

27-Orienta el estudio independiente y tarea extractases.

OTROS ASPECTOS DE LA CALIDAD DE LA EMISIÓN TELEVISIVA

28-La imagen se percibe con calidad

29-El sonido y los diálogos se perciben con calidad.

30- Es adecuado el tamaño de los textos y carteles.

31-Resulta suficiente el tiempo de exposición de los textos en pantalla.

32-Facilita la realización por el alumno de esquemas, algoritmos que propicie el estudio independiente.

Anexo 8

Guía para entrevistar a directores, dirigentes y funcionarios (Escuela, SPUM, DME)

1. ¿Cuáles son las necesidades que presentan los docentes en su preparación? (a partir de su última evaluación, agruparlas y determinar su frecuencia relativa)
2. ¿Cómo está diseñada su solución a través del trabajo científico metodológico y/o el docente metodológico?
3. ¿Cómo valora la efectividad del sistema de trabajo metodológico diseñado en las necesidades de licenciados y docentes en formación?
4. ¿Cómo está estructurada la superación del jefe de departamento, los PGI, los tutores, Los profesores a tiempo parcial de su centro o institución?
5. ¿Qué papel juega las estructuras de DME, SPUM, DPE, ISP?(Valora su integración)

Anexo 9

Encuesta a responsables de asignatura de los Institutos Preuniversitarios Urbanos de municipio Santiago de Cuba.

Con vista a colaborar con su mejor desempeño como responsable de asignatura de su centro y de manera general con el desarrollo del proceso docente educativo, solicitamos su colaboración para respondernos, no es necesario que nos de su nombre o centro, solo responda con la mayor profesionalidad posible. Dándole las gracias de antemano, esperamos sus respuestas.

Cuestionario

1-¿Cuántos años de experiencia, tiene usted en la Enseñanza Preuniversitaria? _____

2-¿Quién dirige el sistema de trabajo metodológico en su departamento?

A) ___ El director B) ___ El jefe del departamento C) ___ Yo

3- Seleccione 4 de los tipos de trabajo metodológico que se desarrollan con mayor frecuencia en su departamento.

Tipos de trabajo metodológico	marcar
Preparación de asignatura	
Autopreparación	
Clases demostrativas	
Clases abiertas	
Clases metodológicas	
Reuniones metodológicas	
Añada otras si es necesario	

4- La preparación de la asignatura en su centro se realiza con frecuencia:

A) ___ semanal B) ___ quincenal C) ___ mensual D) ___ ninguna

5- Enumere según frecuencia, de mayor a menos, tres de los recursos didácticos de los que se ponen a su disposición que usted utiliza para la preparación de los docentes de su departamento. _____

6-¿Cómo califica su preparación para asumir la dirección del sistema de trabajo metodológico teniendo en cuenta la concepción de la escuela como

microuniversidad?

A)___Buena B)___Regular C)___Suficiente D)___Insuficiente

7. Marque cual de los docentes se atienden desde el sistema de trabajo metodológico en su departamento.

Roles docentes	marcar
Profesor general integral	
Profesor a tiempo parcial de la SPUM	
Imparte tres asignaturas	
Tutor	
Añada alguna si lo considera necesario	

8. Si considera necesaria alguna otra reflexión para el logro de un mejor desempeño en nuestras funciones, y en consecuencia el proceso docente educativo, puede exponerla en estas líneas:

Anexo 10.

Guía de observación a Consejo Técnicos y Consejo de Dirección.

Con vista a caracterizar el estado actual de la dinámica en la dirección de los consejos técnicos y de dirección se propone la siguiente guía de observación atendiendo al campo de investigación. Se registrará el debate en los aspectos señalados y su objetividad.

A partir de considerar que en el Consejo de dirección se define qué se trabajará y en el Consejo Técnico cómo se trabajará.

1. Comprobar la existencia del plan temático con anterioridad.
2. Análisis de acuerdo anteriores.
3. Identificar el contenido del plan temático en el debate, su necesidad.
4. Tratamiento al debate en el tema de orientación pedagógica. Cumplimiento.
5. La interdisciplinariedad en el departamento.
6. Calidad de las clases. Causas en el sistema de trabajo metodológico.
7. Uso de la nueva tecnología.
8. Calidad en el proceso de formación profesional inicial.
9. Atención al proceso de evaluación profesoral.
10. Aprendizaje de los estudiantes. Valoración que se realiza.
11. Asignatura priorizada, presencia en el debate, valoración que se realiza.

Anexo 11

Guía de observación a la preparación de asignatura en los diferentes departamentos.

Por constituir la preparación de asignatura el tipo de trabajo metodológico que se desarrolla colectivamente con mayor frecuencia, requiere su especial atención. Al respecto se propone la siguiente guía de observación.

1. Preparación para la actividad.
2. Organización de la actividad.
3. Asistencia según plan.
4. Condiciones del local de trabajo.
5. Medios a utilizar.
6. Contenidos que se abordan.
7. Atención a las relaciones interdisciplinarias.
8. Atención a las diferencias individuales de los docentes.
9. Atención a la clase como sistema y sus funciones didácticas.
10. Sistema de tareas.
11. Sistema de evaluación.
12. Objetivo alcanzado.
13. Atención a las diferentes funciones docentes.

Nota: se registrará la dinámica de la actividad sin intervenir en el desarrollo de la misma.

Anexo 12

Encuesta a profesores.

Compañero profesor, con las siguientes interrogantes pretendemos diagnosticar el nivel de efectividad que propicia el sistema de trabajo metodológico, en la superación de los docentes desde el puesto de trabajo, a partir de considerar la escuela como microuniversidad.

Esperamos tu más sincera colaboración, por tu participación, muchas gracias.

Datos personales:

Graduado de _____ Año que cursa _____

Asignaturas que imparte _____

Año de Experiencia docente _____

Edad _____ Sexo _____

Responde con una cruz la casilla correspondiente según la categoría.

A) Trabajo metodológico actual

No	Indicadores	Si	A veces	no	No se ajusta
1	Controla tu autopreparación.				
2	Satisface tus aspiraciones profesionales como docente				
3	Los contenidos se enfocan desde diferentes asignaturas				
4	Integra contenidos de varias asignaturas				
5	Te prepara para asumir el rol del tutor				
6	Te prepara para asumir el rol de PGI				
7	Se tiene en cuenta tu rol de profesor a tiempo parcial				

B) Durante la autopreparación.

No	Elementos	Si	A veces	no	No se ajusta
1	Lo realizas bajo previa coordinación con el jefe del departamento				
2	Estudias los contenidos de otras asignaturas				
3	Utilizas los medios audiovisuales				
4	Utilizas las TICs				
5	Tienes en cuenta el rol de tutor				
6	Tienes en cuenta, tu rol de PGI				
7	Consideras tu rol de profesor a tiempo parcial				
8	Tienes en cuenta el desempeño de tus estudiantes				

C) La actividad de trabajo metodológico que contribuye a tu superación con mayor eficacia se desarrolla en: (enumera del 1 al 10 considerando la mayor eficacia en el 1 y la menor en el 10)

No	Elementos	Enumerar
1	Preparación de asignatura	
2	La autopreparación	
3	En actividades con la SPUN	
4	En actividades con la DME	
5	Seminarios	
6	Clases abiertas	
7	Clases demostrativas	
8	Cursos de superación	
9	En acciones de la tutoría pedagógica	
10	Reuniones metodológicas	

RESULTADO DE LA ENCUESTA

Se le aplica la encuesta a 83 docentes licenciados y 41 en formación

A) Trabajo metodológico actual

No	Indicadores	Si	A veces	no
1	Controla tu autopreparación.	30	7	87
2	Satisface tus aspiraciones profesionales como docente	81	32	11
3	Los contenidos se enfocan desde diferentes asignaturas	41	61	22
4	Integra contenidos de varias asignaturas	15	42	67
5	Te prepara para asumir el rol del tutor (74 tutores)	12	6	56
6	Te prepara para asumir el rol de PGI(69 PGI)	18	5	46
7	Se tiene en cuenta tu rol de profesor a tiempo parcial(16 docentes)	2	0	14

B) Durante la autopreparación.

No	Elementos	Si	A veces	no
1	Lo realizas bajo previa coordinación con el jefe del departamento	27	32	65
2	Estudias los contenidos de otras asignaturas	68	15	41
3	Utilizas los medios audiovisuales	97	27	0
4	Utilizas las TICs	31	20	73
5	Tienes en cuenta el rol del tutor(74 tutores)	4	12	58
6	Tienes en cuenta tu rol de PGI(69 PGI)	21	5	43
7	Consideras tu rol de profesor a tiempo parcial	9	5	2
8	Tienes en cuenta el desempeño de tus estudiantes	71	48	5

C) La actividad de trabajo metodológico que contribuye a tu superación con mayor eficacia se desarrolla en: (enumera del 1 al 10 considerando la mayor eficacia en el 1 y la menor en el 10)

No	Elementos	Orden jerárquico									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Preparación de asignatura	77	20	2	10	15	0	0	0	0	0
2	La autopreparación	19	42	37	5	21	0	0	0	0	0
3	En actividades con la SPUN	8	10	21	74	1	0	3	6	1	0
4	En actividades con la DME	15	25	19	8	30	0	27	0	0	0
5	Seminarios	0	0	0	0	8	0	0	17	0	99
6	Clases abiertas	0	0	0	10	0	56	28	30	0	0
7	Clases demostrativas	0	0	20	0	10	61	0	0	30	3
8	Cursos de superación	0	0	0	9	0	0	0	0	93	22
9	En acciones de la tutoría pedagógica	5	27	10	0	17	0	65	0	0	0
10	Reuniones metodológicas	0	0	15	8	22	7	1	71	0	0

Anexo 13

Aspectos a tener en cuenta para la elaboración del plan de trabajo metodológico en el departamento docente

Centro docente:	Departamento:	Curso escolar:
------------------------	----------------------	-----------------------

Misión del colectivo pedagógico:

Diagnóstico estratégico: atendiendo a amenazas, fortalezas, debilidades y oportunidades.

Línea metodológica:

Objetivo general:

¿Qué?	¿Cuándo? ¿Dónde?	¿Cómo?			¿Quién?		Forma control evaluación
Tipo	Fecha	Contenido	Método	Medios	Responsables	Participantes	

Anexo 14

Curso preparatorio a subdirectores docentes, jefes de departamentos y responsables de asignaturas priorizadas.

Autor: Lic. Vivian Puebla Ramírez.

Dr. Daniel Fuentes Almaguer.

Coordinador: Jefe de Investigaciones SPUM .Media Superior. Daniel Fuentes.

Tiempo: 18 horas. En cada tema se realizarán reflexiones sobre la propuesta.

Objetivo: Preparar a los jefes de departamentos, subdirectores docentes y responsables de asignaturas priorizadas, para la dirección del sistema de trabajo metodológico en el departamento, como nivel organizativo eminentemente científico-metodológico, atendiendo a las funciones del docente en la escuela como microuniversidad.

Contenido de los temas:

Tema 1: La evolución del trabajo metodológico, conceptos objetivos, formas tipos y medios. Documentos normativos vigentes. Aspectos preliminares de la estrategia para la dirección del sistema de trabajo metodológico (3 horas)

Tema 2: La escuela como microuniversidad y la superación del docente para el rol de tutoría pedagógica y profesor a tiempo parcial y profesor general integral. (3 horas)

Tema 3: El Modelo de la Educación Preuniversitaria. La dirección del trabajo metodológico, y su contextualización en los IPU de Santiago de Cuba. El PGI como conductor del aprendizaje (3 horas)

Tema 4: El modelo de formación pedagógica en condiciones de la universalización. Sus componentes

Tema 5: El docente en formación y su formación profesional inicial en la microuniversidad, a partir de la dirección del sistema de trabajo metodológico en el departamento docente. (3 horas)

Tema 6: El EMC, un método científico de dirección. Formas básicas (3 horas).

Anexo 15

Consulta a los profesionales que realizaron aplicaciones parciales de la estrategia.

Compañero _____

Ha sido elaborada una estrategia para la dirección del sistema de trabajo metodológico de los departamentos en los Institutos Preuniversitarios Urbanos del municipio Santiago de Cuba, la ponemos a su consideración. Anticipadamente les damos las gracias.

Teniendo en cuenta la utilización práctica de la propuesta, y su pertinencia en las actuales transformaciones en la educación preuniversitaria y la educación superior evalúe:

A) Indicadores específicos.

No	Indicadores	Si	No
1	Considera acertada la propuesta		
2	La considera aplicable a su centro		
3	La cobertura pedagógica permite su aplicación		
4	Hay condiciones materiales que favorecen su aplicación		
5	Cuentan los docentes con el tiempo necesario para su aplicación		

B) Aspectos generales

1. Señale aspectos positivos de la propuesta.
2. Señale aspectos negativos de la propuesta.
3. Las acciones que usted le sugeriría a la propuesta.
4. Las acciones que son imposible de cumplir.